



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Exp. 15-09-68234

VISTO:

El pedido formulado por el alumno Franco Paul Bonafé (DNI 36.125.009), por el cual solicita se le justifiquen las inasistencias en las asignaturas del 1^{er} cuatrimestre del Ciclo Básico y se lo autorice a recuperar los primeros parciales, fs. 1;

ATENTO:

A las causales invocadas por el alumno Bonafé;

A la documentación adjuntada por el Área Enseñanza, fs. 2 y 3;

A lo aconsejado por los Profesores de las asignaturas Física I (7 vta.) Química General I y Laboratorio I (fs. 9);

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza (fs. 7) y de Vigilancia y Reglamento (fs. 10);

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Justificar las inasistencias del alumno Franco Paul Bonafé (DNI 36.125.009), debido a que participó del entrenamiento para las Olimpíadas de Química en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires y autorizar a que rinda los parciales correspondientes.-

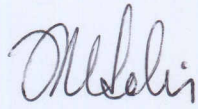
Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS CINCO DIAS DEL MES
DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-**

RESOLUCIÓN N° 463

Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC